



DESDE EL PRÓXIMO LUNES, EL MINISTERIO DE TRANSPORTES INSTALARÁ UNOS SEMÁFOROS PROVISIONALES EN EL PUENTE VIEJO PARA PROBAR SU UTILIDAD PARA REGULAR EL TRÁFICO CON SEGURIDAD PARA LOS PEATONES

✓ A raíz de una petición vecinal, el Ministerio de Transportes realizará un estudio práctico durante varias semanas para decidir sobre la viabilidad de la instalación de estos semáforos.

✓ Paralelamente, el Ayuntamiento de Escalona trabaja con el Ministerio de Transportes en un proyecto de una pasarela peatonal ante la posibilidad de que los semáforos sean inviables para la seguridad vial y la fluidez del tránsito.

✓ El Ministerio de Transportes realizará las siguientes actuaciones: instalación de semáforos en cada extremo del puente, limitación de velocidad, pintado de líneas, separación física mediante bolardos para facilitar el tránsito peatonal.

✓ En este sentido desde el Ministerio, que ostenta la competencia sobre el puente, nos comunican que dicha prueba tendrá carácter temporal con el objeto de disponer de un período de tiempo suficiente para observar el comportamiento del tráfico, y del resultado de la misma se tomarán las medidas definitivas.

✓ Desde el Ayuntamiento de Escalona pedimos a todos los vecinos y residentes comprensión y paciencia ante los posibles inconvenientes que pueda producir este estudio imprescindible para tomar las medidas necesarias para mejorar la seguridad de conductores y peatones.